

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Felipe Poves Quintanilla.
Suplente: Don Antoliano Hernández García.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Francisco J. Herreros Roldán.
Suplente: Don Jesús Lacasa Laosa.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Eduardo López Ramos y termina con doña Ana Pilar Justicia Medina.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don Juan Jesús Abejón Peña, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27542 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 14 de marzo de 1998, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Francisco Javier Domínguez Robledillo.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Benjamín Egido Mansilla.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Virgilio Martínez Martínez.
Suplente: Don Francisco Serna Masía.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Don Gerardo Gómez Melero.
Suplente: Doña Lourdes Alonso Guervos.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Julián Monedero Palacios.
Suplente: Don Ángel López Morcillo.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en

primer lugar a la letra «K», comenzando con doña Lourdes Llorente Segura y termina con doña María José Jiménez Ródenas.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Doña María del Carmen Cano Rentero, por no estar en posesión del título exigido.

2. Doña Marta López Alonso, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

3. Don Rodrigo Sanz Moral, por no haber ingresado los derechos de examen ni haber justificado encontrarse en situación de paro no subsidiario.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.

27543 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Albacete, referente a las listas de excluidos y a la fecha de las pruebas para proveer tres plazas de Oficial de Obras.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de 12 de septiembre de 1997, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Oficial de Obras (laboral).

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 17 de enero de 1998, a las diez horas, en el colegio público «Cristóbal Valera», sito en calle Zapateros, número 26.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Juan Garrido Herráez.
Suplente: Don Alejandro Balduenza Arteaga.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Doña Francisca Navalón Ortiz.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Agustín Tendero García.
Suplente: Don Juan Carlos Medina Reyes.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Titular: Doña Remedios Martínez Palazón.
Suplente: Doña Isabel Salcedo Mora.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Alejandro Poveda Poveda.
Suplente: Don Fernando Requena Guerrero.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a la letra «K», comenzando con don Manuel Lara Alfaro y termina con don José González Sánchez.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

1. Don Francisco López Sánchez, por no estar en posesión del título exigido.

2. Don José María Palacios Reolid, por no estar en posesión del título exigido.

Se concede un plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanaciones.

Albacete, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Juan Garrido Herráez.